

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir la vacante de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Durango y se transcribe el Tribunal calificador de los ejercicios

Relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por la Excmo. Diputación Provincial de Vizcaya para cubrir la vacante de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Durango.

Primer turno: Funcionarios provinciales

Don Benjamin Iñigo Vicente.
Don Adolfo Lafarga Lozano.

Tercer turno: Libre.

Don Angel Arroba Rodriguez.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, el Tribunal calificador del concurso estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Plácido Careaga de la Hormaza.

Vocales: Don Hilario Bilbao Eguía, don Vicente Varillas Pérez, don Juan Manuel Aguirre Madariaga, don Antonio Martínez Díaz y don Victoriano Martínez González.
Secretario: Don José María Santamarina Asás.

Lo que se publica de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Decreto de 10 de marzo de 1957.
Bilbao, 18 de enero de 1963.—El Presidente.—354.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Maquinista Jefe del funicular de la Reineta.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 8, correspondiente al día 18 de los corrientes, se insertan las bases para cubrir, mediante concurso-oposición, la plaza de Maquinista Jefe del funicular de la Reineta.

Haber anual, 21.000 pesetas, más el 75 por 100, en concepto de indemnización por residencia y quebranto de moneda.

Edad, de dieciocho a treinta y cinco años.
Residencia obligatoria, en la estación superior del propio funicular.

Plazo de presentación de instancias, treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
Bilbao, 19 de enero de 1963.—El Presidente.—366.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Septima Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de molienda de trigo para el año 1963.

El día 20 del próximo mes de febrero, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para contratar por concurso entre los fabricantes de harina enclavados en las provincias de esta Región el servicio de molienda de trigo para el año 1963.

Pliegos de bases y condiciones podrán ser examinados en esta Junta los días laborables a horas hábiles, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 19 de enero de 1963.—El General Presidente.—351

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de diciembre de 1962 por la que se declara la eliminación y extinción del Registro Especial, con liberación de los depósitos de inscripción de la Entidad «La Mujer que Trabaja para el Hogar, S. A.»

Ilmo. Sr.: Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros denominada «La Mujer que Trabaja para el Hogar, S. A.» con domicilio social en Barcelona, calle de Enrique Granados, núm. 30, principal, celebrada el 31 de enero del corriente año, se acordó su liquidación y extinción, y de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Seguros, se ha procedido a la liquidación voluntaria de la misma, con los trámites legales pertinentes.

Vista el acta de inspección levantada a la entidad con fecha 27 de abril de 1962 y el informe favorable de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha acordado:

1.º Declarar la extinción y eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras a la Compañía «La Mujer que Trabaja para el Hogar, S. A.» en relación con el Ramo de Seguro de Enfermedad (asistencia sanitaria), único en el que figuraba inscrita.

2.º Que por el Banco de España, sucursal de Barcelona, se proceda a entregar al liquidador de la entidad, don Juan Casamitjana Suari, los valores que figuran recogidos en los siguientes resguardos de depósito necesario:

Número 11.021. Ocho títulos de la Deuda Amortizable 4 por ciento, emisión 15 de noviembre de 1951, de pesetas nominales 8.000, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo (hoy de Hacienda).

Número 10.941. Cinco títulos de la Deuda Amortizable 3,50 por ciento, emisión 15 de julio de 1951, por pesetas nominales 5.000, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Número 11.022. Cuatro títulos de la Deuda Amortizable 4 por ciento, emisión 15 de noviembre de 1951, por pesetas nominales 8.000, a disposición del excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1962.—P. D., Alvaro de Lacalle Leloup.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

RESOLUCION del Tribunal de Contrabando y Defraudación de Barcelona por la que se hace público el acuerdo que se cita.

Por la presente se pone en conocimiento de Mr. Menitas, residente en Gibraltar, que el Pleno de este Tribunal en sesión del día 3 de diciembre último y al conocer el expediente de contrabando número 541/61, instruido con motivo de aprehensión de un automóvil marca «Jaguar», ostentando matrícula B-192904, dictó el siguiente acuerdo: